

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MARIA TERESA LÓPEZ ALVAREZ, DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, D. JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA y DÑA. MARÍA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 8 de junio, la Dirección General de Migraciones envió varias órdenes con instrucciones a las oficinas de Extranjería de toda España para facilitar las tres herramientas principales de las que disponen los extranjeros para legalizar su situación: el arraigo social, la reagrupación familiar y las renovaciones de permisos. La Secretaría de Estado de Migraciones a través de las Instrucciones DGM 5/2020 sobre la renovación de las autorizaciones de residencia y/o trabajo, ha dado órdenes de flexibilizar esos procesos y a la vez rebajar las exigencias.

Ante esta nueva instrucción, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

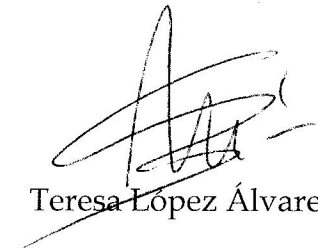
GRUPO PARLAMENTARIO

1. ¿Hasta qué fecha va a mantener establecidas el Gobierno las medidas extraordinarias de flexibilización?
2. ¿Cuándo volverá el Gobierno a la aplicación de los criterios ordinarios impuestos para acreditar los requisitos requeridos en los procedimientos de arraigos sociales de los extranjeros en España?


Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de junio de 2020.




Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX




Teresa López Álvarez
Diputada GPVOX



María Ruiz Solás.
Diputada GPVOX



Rocío de Meer Méndez
Diputada GPVOX



Juan José Aizcorbe Torra
Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 42896 01/07/2020 12:47